

II SESIÓN ORDINARIA

Siendo las horas 15:22 del día 25 de marzo en la sala de regidores de la MPCVZ se reunieron los integrantes del COPROSEC, a mérito de la convocatoria del presidente, mediante el oficio múltiple N° 003-2024-MPCVZ/CPSC/P, se da a inicio y expuesto lo siguiente:

PNP

Informó el comisario que una de las acciones que se viene ejecutando es el reforzamiento preventivo e integrado que se realiza con la móvil, así como la detención contra los ciudadanos que se encuentran al margen de la ley. Así mismo informo que actualmente cuenta una reducida cantidad de personal de seguridad ciudadana, solicitando que la municipalidad contrate más personal de serenazgo.

SECTOR EDUCACIÓN

Informo que viene recibiendo el apoyo de serenazgo y la PNP lo cual brindan apoyo a las I.E, a fin de mitigar los tipos de violencias escolar y la indisciplina que presentan a la hora de entrada y salida de los alumnos.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Informó que vienen trabajando APD, acción de promoción de derechos documentados sobre el tema de seguridad ciudadana solicitando una o ponencia para el COPROSEC.

MINISTERIO PUBLICO

Por el momento no tiene nada que informar.

SECTOR SALUD

Informó sobre la incidencia sobre el dengue y sus estadísticas, ya que actualmente se viene presentando casos.

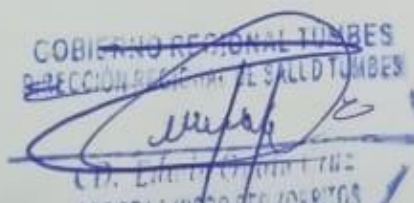
ALCALDE DE CANOAS DE PUNTA SAL

Informó que se viene tomando acciones a los locales que no cuentan con permisos de atención a cantinas y locales, así informo que viene apoyando al centro de salud sobre el tema del dengue.

Siendo las 17 :00 horas del mismo día, mes y año y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida II sesión ordinaria, agradeciéndole a los integrantes por su participación y firmando los presentes en señal de conformidad.



Eic. Lenin Chanduca
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III



F. Javier
3a DCPS.